



INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO SEGUNDO TRIMESTRE DE 2020

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

CONTENIDO

INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO	3
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2020.....	3
1. OBJETIVO Y ALCANCE.....	3
2. MARCO LEGAL	3
3. COMPARATIVO DEL GASTO SEGUNDO TRIMESTRE	4
4. RUBROS	5
4.1. RUBRO: GASTOS DE PERSONAL	5
4.1.1. GASTOS DE PERSONAL DE PLANTA.....	5
4.1.2. GASTOS PERSONAL INDIRECTO.....	6
4.2. RUBRO: IMPRESOS, PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES	8
4.3. RUBRO: ASIGNACION Y USO DE TELEFONOS CELULARES.....	8
4.4. RUBRO: USO DE TELEFONOS FIJOS E INTERNET	10
4.5. RUBRO: SERVICIOS PUBLICOS	10
4.5.1. SERVICIO DE AGUA:	10
4.5.2. SERVICIO DE ENERGÍA:	10
4.5.3. SERVICIO DE GAS.....	10
4.6. RUBRO: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE	11
4.7. RUBRO: SERVICIO DE NUTRICION.....	11
4.8. RUBRO: MANTENIMIENTO MEJORAS BIENES INMUEBLES.....	11
4.8. RUBRO: MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS Y BIENES MUEBLES	12
5. RECOMENDACIONES	12

INFORME AUSTRERIDAD DEL GASTO PÚBLICO SEGUNDO TRIMESTRE DE 2020

El Sistema de Control Interno tiene como finalidad esencial lograr la eficiencia, eficacia y transparencia en el ejercicio de las funciones de las entidades que conforman el Estado Colombiano. Por lo anterior la Oficina Asesora de Control Interno presenta, un análisis sobre la evolución de los gastos sometidos a política de austeridad del gasto, de acuerdo con lo establecido en los decretos No 1737, 1738 y 2209 de 1998, 2445 de 2000 y 984 del 14 de mayo de 2012, Directiva Presidencial No. 06 de diciembre 12 de 2014.

1. OBJETIVO Y ALCANCE

El Presente informe corresponde a la verificación del cumplimiento a lo establecido por el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el Decreto 0984 del 14 de mayo de 2012, y a las disposiciones establecidas sobre austeridad y eficiencia del gasto público.

Este seguimiento y análisis toma como punto de referencia el comportamiento del gasto causado en el periodo de abril a junio de 2020 VS abril a junio de 2019. Los anteriores datos son tomados de los Informes de Ejecución Presupuestal generados por la Unidad Funcional de Recursos Financieros del E.S.E Hospital Universitario de Santander y de las unidades y departamentos que afectan a cada uno de los rubros.

Con ánimo de llevar a cabo un mejor control en cuanto a los gastos de la ESE HUS la oficina de control interno consultó cada uno de los departamentos que tienen impacto sobre los rubros mencionados en este reporte, esto con el fin de hacer una comparación del valor que realmente se gastó en el periodo analizado de la actual vigencia y poder tener un mejor análisis de los gastos realmente efectuados.

2. MARCO LEGAL

- Decreto 1737 del 21 de agosto de 1998 por el cual se expiden las medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del tesoro público.
- Decreto 0984 del 14 de mayo de 2012 que modificó en todas sus partes el Artículo 22, Decreto 1737 de 1998 y las disposiciones generales establecidas sobre austeridad y eficiencia del gasto público de todas las entidades del estado.
- Circular No 021 de octubre de 2011 de la Contraloría General de la República respecto a la austeridad del gasto en patrocinio de eventos y publicidad.
- Circular No 024 de 2011 de la Contraloría General de la República respecto a Planes de Mejoramiento e informes de seguimiento a la austeridad del Gasto Publico que elaboran las Oficinas de Control Interno y Control Disciplinario de los sujetos de control.
- Directiva Presidencial No. 04 de 2012 Eficiencia Administrativa Lineamientos de la Política Cero Papel en la Administración Pública.
- Memorando 021-2013 SAF de 2013 Información sobre Austeridad del Gasto
- Directiva Presidencial No. 06 de 2014 Plan de Austeridad
- Directiva Presidencial No. 01 de 2016 Plan de Austeridad

3. COMPARATIVO DEL GASTO SEGUNDO TRIMESTRE

Para el informe en mención se procede con la revisión de los gastos y la información remitida por las diferentes áreas, tomando como referentes: El reporte de obligaciones, la planta de personal, los contratos de prestación de servicios y los informes estadísticos, entre otros; todo ello suministrado por los macroprocesos: Gestión Directiva, Gestión del Ambiente Físico y Gestión Financiera.

A continuación, se muestra la tabla comparativa entre el 2 trimestre de la vigencia del 2019 y el 2 trimestre de la vigencia actual:

ABRIL-JUNIO de 2019 Vs ABRIL-JUNIO de 2020 EN CIFRAS.

CONCEPTO	2do TRIMESTRE 2019 (ABRIL-MAYO- JUNIO)	2do TRIMESTRE 2020 (ABRIL-MAYO-JUNIO))	VARIACIÓN (\$) (-) DISMINUCIÓN (+) AUMENTO	VARIACIÓN % (-) Disminución (+) Aumento
Gastos de Personal Directo	\$ 777.863.390	\$ 893.004.231	\$ 115.140.841	14,80%
Gastos de Personal Indirecto	\$ 20.038.926.985	\$ 20.765.226.847	\$ 726.299.862	3,62%
Impresos y Publicaciones	\$ 53.523.692	\$ 34.347.493	-\$ 19.176.198	-35,83%
Asignación y uso teléfono celular	\$ 7.065.936	\$ 6.857.333	-\$ 208.603	-2,95%
Uso de teléfonos fijos e internet	\$ 57.782.250	\$ 51.517.218	-\$ 6.265.032	-11%
Servicio Público (Agua)	\$ 59.831.330	\$ 53.349.730	-\$ 6.481.600	-11%
Servicio Público (Energía)	\$ 502.300.978	\$ 513.985.397	\$ 11.684.419	2%
Servicio Público (Gas)	\$ 24.396.019	\$ 21.104.610	-\$ 3.291.409	-13%
Suministro de combustible	\$ 16.809.128	\$ 7.299.863	-\$ 9.509.265	-57%
Mantenimiento de vehículos y bienes muebles	\$ 12.020.690	\$ 17.509.139	\$ 5.488.449	46%
Nutrición	\$ 981.500.405	\$ 626.793.824	-\$ 354.706.581	-36%
Mantenimiento mejoras bienes inmuebles	\$ 105.147.082	\$ 72.707.283	-\$ 32.439.799	-31%
TOTAL:	\$ 22.637.167.885	\$ 23.063.702.968	\$ 426.535.084	2%

Tabla 1: abril-junio de 2019 vs abril-junio de 2020 en cifras.

Fuente: Subgerencia Administrativa y Financiera y oficinas que impactan al rubro

Se observa una variación total de \$ **426.535.084 Mcte** y una variación porcentual del 2% del gasto total del E.S.E HUS, teniendo en cuenta solo los rubros en mención.

4. RUBROS

A continuación, se presentará de forma detallada los rubros, posteriormente se dará a conocer su respectiva justificación, teniendo en cuenta que la vigencia a evaluar es el segundo trimestre del año 2019, comparándolo con el mismo periodo de la vigencia actual:

4.1. RUBRO: GASTOS DE PERSONAL-DIRECTO E INDIRECTO

CONCEPTO	2do TRIMESTRE 2019 ABRIL-MAYO-JUNIO	2do TRIMESTRE 2020 ABRIL-MAYO- JUNIO	VARIACIÓN (\$) - Disminución + Aumento	VARIACIÓN % - Disminución + Aumento
Gastos de Personal	\$ 20.816.790.375	\$ 21.658.231.078	\$ 841.440.703	4%

Fuente: Subgerencia Administrativa y Financiera-UF Talento Humano-Jurídica

Se evidencia una variación de \$ **841.440.703 Mcte** con corte a junio 30, entre ambas vigencias, y una variación porcentual del 4% en cuanto a las obligaciones contraídas por el E.S.E HUS para este rubro. La anterior información se detallará a continuación:

4.1.1. GASTOS DE PERSONAL DE PLANTA

CONCEPTO	2do TRIMESTRE 2019 ABRIL-MAYO-JUNIO	2do TRIMESTRE 2020 ABRIL-MAYO- JUNIO	VARIACIÓN (\$) - Disminución + Aumento	VARIACIÓN % - Disminución + Aumento
Gastos de Personal Directo	\$ 777.863.390	\$ 893.004.231	\$ 115.140.841	14,80%

Fuente: Unidad Funcional de Talento Humano

El aumento en la variación del **14.80%** correspondiente a \$ **115.140.841 Mcte**, se debe a que en el mes de abril se canceló la liquidación de prestaciones sociales del Gerente, la Subgerente Administrativa y Financiera, la Jefe Oficina Asesora Calidad y la Profesional Especializada Recursos Financieros de la institución, se indemnizaron las vacaciones del Jefe Oficina Asesora Jurídica, la Tesorera General y el Medico Infectología de la institución. Se pagó el retroactivo de los salarios de los meses enero y febrero de 2020.

4.1.2. GASTOS PERSONAL INDIRECTO

CONCEPTO	2do TRIMESTRE 2019 ABRIL-MAYO-JUNIO	2do TRIMESTRE 2020 ABRIL-MAYO-JUNIO	VARIACIÓN (\$) - Disminución + Aumento	VARIACIÓN % - Disminución + Aumento
Gastos de Personal Indirecto	20.038.926.985	20.765.226.847	726.299.862	3,62%

Fuente: Subgerencia Administrativa y Financiera-CPS Oficina Asesora Jurídica

Existe una variación del personal contratista del **3.62%** en el segundo trimestre del año 2020 en cuanto al segundo trimestre de 2019, debido al traslado para la empresa ASP MEDICAS de varias especialidades que estaban bajo la modalidad de CPS y de empresas que estaban adscritas a Integral Salud.

Se realiza el respectivo ajuste en el segundo trimestre año 2019 en los valores de la empresa ASP Medicas. Vr. reportado 3.709.961.004.- valor actualizado incluyendo todas las especialidades \$5.321.303.245.

La diferencia presentada por valor de \$ 726.299.862 en el segundo trimestre de la vigencia 2019 y 2020 se debe al aumento de personal para la atención de la emergencia covid-19.

A continuación, se relacionan las especialidades trasladadas a la empresa ASP Medicas con valores.

ESPECIALIDADES	VALOR
GINECOBSTERICIA Y GINECOLOGIA	152.442.825
PEDIATRIA	141.080.048
FISIATRIA	15.209.888
MEDICINA INTERNA	251.494.493
OTORRINOLARINGOLOGIA	21.551.927
OFTALMOLOFIA	39.485.226
RADIOLOGIA	237.626.844
ANESTESIA	326.078.915
CRADIOLOGIA PEDIATRICA	17.035.200
UROLOGIA PEIATRICA	4.182.232
PEDIATRIA NEONATOLOGO	58.659.167
GINECOLOGO PERINATOLOGO	51.459.434
ENDOCRINOLOGO PEDIATRIA	4.858.772
NEUMOLOGIA PEDIATRICA	15.183.661
CUIDADADO INTENSIVO PEDIATRICO	69.350.401
PSIQUIATRIA PEDIATRICA	2.312.306

ESPECIALIDADES	VALOR
NEUROLOGIA PEDIATRICA	4.858.772
GINECO ONCOLOGIA	14.068.080
MASTOLOGIA	5.933.558
NEUMOLOGIA	17.750.400
CARDIOLOGIA	29.826.530
DERMATOLOGIA	11.971.200
REUMATOLOGIA	9.494.400
ENDOCRINOLOGIA	11.558.400
NEUROLOGO	11.558.400
NEUROLOGO LECTURA	4.128.000
NEUROLOGO INTERCONSULTAS	1.238.400
GERIATRIA	2.476.800
NEFROLOGIA	11.971.200
PSIQUIATRIA PEDIATRICA	16.009.200
HEMATOLOGIA	50.487.562
TOTAL	1.611.342.241

En la siguiente tabla se relacionan las empresas contratistas-las CPS y el valor por mes- 2do trimestre año 2019—Vs 2do trimestre 2020.

EMPRESA	TOTAL, SEGUNDO TRIMESTRE 2019	TOTAL, SEGUNDO TRIMESTRE 2020
ASISTENCIAL SALUD SISTEMAS	283.372.755	277.156.811
GESTION INTEGRAL	2.145.505.391	2.262.330.085
DARSALUD	10.061.681.250	10.931.609.482
ASPMEDICAS	5.321.303.245	5.321.414.752
UNIÓN TEMPORAL NESIP	550.432.620	557.769.898
ECO SERVIR SAS	597.853.104	650.451.474
LAVANDERIA INDUSTRIAL ULTRAMATIC LTDA	629.423.678	353.740.276
ASOCIACION SINDICAL DE LA RAMA DE LA SALUD " ASIST. SALUD	150.765.998	157.588.585
CPS	298.588.944	253.165.484
TOTALES	20.038.926.985	20.765.226.847

En la siguiente tabla se relaciona el número de personal contratista 2do semestre 2019 Vs 2do. Semestre 2020.

CONCEPTO	SEGUNDO TRIMESTRE 2019	SEGUNDO TRIMESTRE 2020
PERSONAL DE CONTRATACION (OPS)	29	27
ESPECIALISTAS ASP MEDICAS	124	154
ADMINISTRATIVO	192	195
OPERATIVO(ASISTENCIAL)	915	930
PERSONAL DE VIGILANCIA	68	68
PERSONAL DE ASEO	87	87
PERSONAL DE MANTENIMIENTO	21	21
PERSONAL DE SISTEMAS	77	75
PERSONAL DE LAVANDERIA	16	16
TOTAL, RECURSO HUMANO INDIRECTO	1529	1573

4.2. RUBRO: IMPRESOS, PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES

CONCEPTO	2do TRIMESTRE 2019 ABRIL-MAYO-JUNIO	2do TRIMESTRE 2020 ABRIL-MAYO- JUNIO	VARIACIÓN (\$) - Disminución + Aumento	VARIACIÓN % - Disminución + Aumento
Impresos y Publicaciones	\$ 53.523.692	\$ 34.347.493	-\$ 19.176.199	-35,83%

Fuente: Unidad Funcional de Recursos Físicos y Servicios Básicos (Almacén General)

La disminución en el valor de la vigencia actual por valor de \$19.176.198, correspondiente a un -35.83%, obedece a que para el mes de abril de 2020 no se contaba con el 100% de pacientes ni de personal dada la situación mundial por la pandemia por el COVID-19.

4.3. RUBRO: ASIGNACION Y USO DE TELEFONOS CELULARES

CONCEPTO	2do TRIMESTRE 2019 ABRIL-MAYO-JUNIO	2do TRIMESTRE 2020 ABRIL-MAYO-JUNIO	VARIACIÓN (\$) - Disminución + Aumento	VARIACIÓN % () Disminución + Aumento
Asignación y uso teléfono celular	\$ 7.065.936	\$ 6.857.333	-\$ 208.603	-2,95%

Fuente: Subgerencia Administrativa y Financiera

En este rubro podemos observar que existe una disminución del 2.95% equivalente a un valor de \$ 208.603, debido a que algunos planes de servicios móviles de voz y datos, en las modalidades de postpago estuvieron exentos de IVA por los meses de mayo y junio de 2020, por la contingencia COVID 19.

A continuación, se relacionan las dependencias con la línea telefónica adjudicada.

DEPENDENCIA CON TELEFONO CELULAR 2019	DEPENDENCIA CON TELEFONO CELULAR 2020	LINEA TELEFONICA
SUBGERENCIA SERVICIOS MEDICOS	SUBGERENCIA SERVICIOS MEDICOS	3015275920
SUBGERENCIA SERVICIOS QUIRURGICOS	SUBGERENCIA SERVICIOS QUIRURGICOS	3008706251
TESORERIA	TESORERIA	3045236100
PROGRAMACION DE CIRUGIAS	PROGRAMACION DE CIRUGIAS	3015275601
REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA	REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA	3008706291
DESARROLLO INSTITUCIONAL	DESARROLLO INSTITUCIONAL	3008706221
FARMACIA	FARMACIA	3008706255
PROGRAMA MADRE CANGURO	PROGRAMA MADRE CANGURO	3015970046
FACTURACION	FACTURACION	3008706308
PLANTA FISICA	PLANTA FISICA	3008705398
SUBGERENCIA MUJER E INFANCIA	SUBGERENCIA MUJER E INFANCIA	3008705393
SERVICIOS BASICOS	SERVICIOS BASICOS	3008706193
SUBGERENCIA DE ENFERMERIA	SUBGERENCIA DE ENFERMERIA	3008705408
UNIDAD FUNCIONAL TALENTO HUMANO	UNIDAD FUNCIONAL TALENTO HUMANO	3008706304
SUBGERENCIA DE ALTO COSTO	SUBGERENCIA DE ALTO COSTO	3008706245
URGENCIAS	URGENCIAS	3008706376
SUBGERENCIA AMBULATORIOS Y APOYO TERAPEUTICO	SUBGERENCIA AMBULATORIOS Y APOYO TERAPEUTICO	3008706330
ANESTESIOLOGIA	ANESTESIOLOGIA	3008706318
JURIDICA	JURIDICA	3008706261
UNIDAD FUNCIONAL RECURSOS FISICOS	UNIDAD FUNCIONAL RECURSOS FISICOS	3008705471
CARTERA	CARTERA	3002547684
SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	3012987774
EMERGENCIAS Y DESASTRES	EMERGENCIAS Y DESASTRES	3008706396
GERENCIA	GERENCIA	3008706368
GERENCIA	GERENCIA	3008706368
MODEM	MODEM	3008706622

Fuente: Subgerencia Administrativa y Financiera

4.4. RUBRO: USO DE TELEFONOS FIJOS E INTERNET

CONCEPTO	2do TRIMESTRE 2019 ABRIL-MAYO-JUNIO	2do TRIMESTRE 2020 ABRIL-MAYO-JUNIO	VARIACIÓN (\$) - Disminución + Aumento	VARIACIÓN % - Disminución + Aumento
Uso de teléfonos fijos e internet	\$ 57.782.250	\$ 51.517.218	-\$ 6.265.032	-11%

Fuente: Subgerencia Administrativa y Financiera

La disminución en el valor de la vigencia actual por valor de \$6.265.032, corresponde que para este periodo (segundo trimestre 2020), no se cobraron estampillas según concepto de suspensión provisional del artículo 206.2 de la ordenanza 077 de 2014.

4.5. RUBRO: SERVICIOS PUBLICOS

Los servicios públicos varían según la demanda y necesidades de la ESE HUS, a continuación, se presenta detalladamente cada uno de las variaciones positivas o negativas en cada uno de ellos.

CONCEPTO	2do TRIMESTRE 2019 ABRIL-MAYO-JUNIO	2do TRIMESTRE 2020 ABRIL-MAYO- JUNIO	VARIACIÓN (\$) - Disminución + Aumento	VARIACIÓN % - Disminución + Aumento
Servicio Público (Agua)	\$ 59.831.330	\$ 53.349.730	-\$ 6.481.600	-11%
Servicio Público (Energía)	\$ 502.300.978	\$ 513.985.397	\$ 11.684.419	2%
Servicio Público (Gas)	\$ 24.396.019	\$ 21.104.610	-\$ 3.291.409	-13%

Fuente: Unidad Funcional de Recursos Físicos y Servicios Básicos (Gestión Ambiental)

Para analizar mejor la información, se realiza por cada servicio público existente en la ESE HUS:

- 4.5.1. **SERVICIO DE AGUA:** Tuvo variación negativa, es decir disminuyó un valor de: **-\$6.481.600**, debido a la disminución de pacientes en diferentes servicios por la emergencia COVID-19
- 4.5.2. **SERVICIO DE ENERGÍA:** Se observa que el servicio tiene un aumento de **\$ 11.684.419** el cual equivale al 2%, ocasionada por la expansión de áreas COVID-19 la cual ha generado la ejecución de obras con maquinaria eléctrica en los pisos 1,3,4,7 y 9.
- 4.5.3. **SERVICIO DE GAS:** Este servicio tuvo una variación de **-13%**, correspondiente al **\$ -3.291.409**, debido a la disminución en la atención de pacientes generadas por la contingencia covid-19 en la vigencia actual.

4.6. RUBRO: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE

CONCEPTO+	2do TRIMESTRE 2019 ABRIL-MAYO-JUNIO	2do TRIMESTRE 2020 ABRIL-MAYO- JUNIO	VARIACIÓN (\$) - Disminución + Aumento	VARIACIÓN % - Disminución + Aumento
Suministro de combustible	\$ 16.809.128	\$ 7.299.863	-\$ 9.509.265	-57%

Fuente: Unidad Funcional de Recursos Físicos y Servicios Básicos

El suministro de combustible varía dependiendo el movimiento de los vehículos, sin embargo, en el 2do trimestre de 2020 vemos una disminución de **\$9.509.265**, debido a que algunos vehículos no han trabajado (1 detenido otros parqueados con orden de auto, otros varados).

4.7. RUBRO: SERVICIO DE NUTRICION.

CONCEPTO	2do TRIMESTRE 2019 ABRIL-MAYO-JUNIO	2do TRIMESTRE 2020 ABRIL-MAYO- JUNIO	VARIACIÓN (\$) - Disminución + Aumento	VARIACIÓN % - Disminución + Aumento
Nutrición	\$ 981.500.405	\$ 626.793.824	-\$ 354.706.581	-36%

Fuente: Subgerencia de Servicios Ambulatorios y Apoyo Terapéutico (Nutrición)

Se evidencia disminución de \$ -354.706.584 en el valor promedio mensual con el comparativo del año 2019, en relación con el índice de ocupación y el número dietas suministradas de nuestra institución por la pandemia COVID -19.

4.8 RUBRO: MANTENIMIENTO MEJORAS BIENES INMUEBLES

CONCEPTO	2do TRIMESTRE 2019 ABRIL-MAYO-JUNIO	2do TRIMESTRE 2020 ABRIL-MAYO-JUNIO	VARIACIÓN (\$) - Disminución + Aumento	VARIACIÓN % - Disminución + Aumento
Mantenimiento mejoras bienes inmuebles	\$ 105.147.082	\$ 72.707.283	-\$ 32.439.799	-31%

Fuente: Unidad Funcional de Recursos Físicos y Servicios Básicos - Oficina de Mantenimiento

Se observa una disminución de **\$ -32.439.799** correspondiente al **-31%**, debido a que en el trimestre 2019, hubo más requerimientos de arreglos de planta física y obras.

4.8. RUBRO: MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS Y BIENES MUEBLES

CONCEPTO	2do TRIMESTRE 2019 ABRIL-MAYO- JUNIO	2do TRIMESTRE 2020 ABRIL-MAYO- JUNIO	VARIACIÓN (\$) -Disminución +Aumento	VARIACIÓN % -Disminución +Aumento
Mantenimiento de vehículos y bienes muebles	\$ 12.020.690	\$ 17.509.139	\$ 5.488.449	46%

Fuente: Unidad Funcional de Recursos Físicos y Servicios Básicos – Oficina de Mantenimiento

Existe una diferencia de \$ 5.488.449 y un aumento del 46%, esta variación se presentó por que las cuentas de cobro de la empresa ELECRO BOSSTER, se represaron en el primer trimestre de 2020, debido a que este taller no alcanzó a entregar facturas por la orden del gobierno Nacional de aislamiento obligatorio dada la emergencia sanitaria COVID-19.

5. RECOMENDACIONES

- ✓ Dar cumplimiento a lo establecido en la Directiva Presidencial No. 01 de 2016 Plan de Austeridad, numeral 2. Reducción de Gastos Generales.
- ✓ Acatar los planes de ahorro de energía y agua por parte de todo el personal de la ESE HUS



JULIO HERNÁN VILLABONA VARGAS
Jefe Oficina Asesora de Control Interno